

EJERCICIO PROFESIONAL DE LA MEDICINA

El ejercicio profesional de la medicina, tantas veces y con tanta razón clasificado como un sacerdocio, día por día va siendo lamentablemente profanado por los que pudiéramos apellidar los mercaderes del templo, a quienes, con la misma ira santa de Cristo, debiéramos arrojar a látigo de la colectividad médica. A la sombra de las recias columnas del santuario se agazapan hoy el charlatanismo, el tegüismo, el yerbaterismo, el abuso profesional, los abortadores y abortadoras, y todo el cúmulo de traficantes que, sin haber obtenido un título o pasando por sobre él, se dedican al ejercicio ilícito e inmoral de la medicina.

Es cierto que este mal no es nuestro exclusivamente y que lo vemos extendido por todas partes; pero no por esto es menos alarmante, ni debemos dejar que, amparado por nuestra indiferencia o por nuestro escaso valor, continúe medrando en silencio y trayendo el desprestigio y deshonor de un gremio a que pertenecieron honorabilidades tan acrisoladas y diamantinas como fueron José María Buendía, Juan Evangelista Manrique, Rocha Castilla, José María Lombana Barreneche. Miguel Rueda Acosta, Hipólito Machado y tantos otros, verdaderos misioneros del consuelo y de la salud espiritual y corporal, siempre que oficiaron a la cabecera del desgraciado que sentía en sus entrañas el mordizco desgarrador de la enfermedad; y verdaderos maestros de la juventud médica en todos los actos de su vida.

El sacerdocio médico presenta múltiples y delicadas relaciones: de los profesionales entre sí, de los profesionales con su clientela, de los profesionales con sus colaboradores (laboratoristas, practicantes, enfermeros, etc.), y de los clientes y colaboradores para con los profesionales; y son estas relaciones de tal naturaleza, que el médico, y llamamos así al profesional que sabe respetarse y que quiere aprestigiar su profesión y su título; debe conocerlas y practicarlas con toda rectitud y severidad.

Tema es este que puede llenar los centenares de páginas de una obra y que no pretendemos encerrar en las cortas líneas de una nota editorial, con tanta mayor razón, cuanto que una pluma mejor tallada que la nuestra se ocupa de él, desde hace mucho tiempo, en las páginas de la *Revista Médica de Colombia*; hoy sólo queremos llamar la atención de los médicos y de los estudiantes hacia una de las medidas que podemos emplear para tratar de contrarrestar el mal apuntado,

que no es otra que la constitución de la Asociación médica o de los Colegios médicos.

Asociaciones de esta índole y con carácter oficial, tendientes a la moralización del ejercicio profesional, existen hoy en Francia, en Bélgica, en España, en Estados Unidos y en muchos otros países, que se han preocupado no sólo por el adelanto intelectual, sino también por el adelanto moral de sus profesionales. Ellas no sólo tienen sesiones de carácter científico, en las que se estudian y discuten trabajos sobre ciencias médicas, sino que organizan y nombran Consejos superiores y Jurados profesionales que revisan y aceptan los títulos y que juzgan y castigan las faltas de sus miembros, que son todos los médicos del país. con sanciones que van desde la simple advertencia privada, hasta la expulsión de la asociación o la suspensión temporal del ejercicio profesional. Y no se limitan a esto sólo, sino que tratando de abarcar todo el problema, procuran vigilar y sancionar la conducta de la clientela, dando a conocer, entre sus asociados, los nombres de los clientes indeseables, para defender al profesional del abuso que a diario se comete con él.

La idea de una agrupación colombiana de esta índole fué presentada, por un distinguido grupo de profesionales, al Congreso médico de Tunja reunido en 1919; y posteriormente ha sido agitada por el doctor Ricardo Zapata, (*Revisa Médica de Colombia*, N° 11, junio de 1931), quien termina su exposición con estas palabras, que podemos hacer nuéstras: “Toca ahora a los legisladores y a los técnicos, pulir, reformar y dar forma efectiva a esta idea, y queda en manos de los numerosos médicos que asistirán a las cámaras, la labor de dar vida y hacer prosperar este proyecto que a todos interesa y que redundará en grandísimo provecho, no solamente para el cuerpo médico, sino para la sociedad en general”.

Organicémonos, si queremos salvar la profesión.

